

de los regidos y otros que siendo a la quince de febr^o de
este año de 1603. se requirieron que sean tocados en un form^o
de informe de los Condes que el dicho es de la qual se dio
poder en propios y sobre el Jurado Pedro Villanueva de
procurador =

Libro

De se libranza a favor de Juan Duran presbitero Rector de los
ninos de la doctrina de cho fanegu de Sago que se le libran
para el sustento de los ninos y ama de dos meses asta quince
de Abril de este año en que se incluye uno adelantado en con
formidad de los informes de el Cavallero Patron y el Conde
que ambos estan la qual se deposita en el Caudal de propios
y sobre Martin de Almeyda su arm^o =

Reparos de la
deca =

Hecho Relacion de Reconocimiento de los reparos de las Casas
de la metaxa que se comen a lo Don Antonio de Roda
Reg^o por el qual parece se han de pagar en quinientos
dientos y un real y medio y la l^{ta}. a breves de los
se pagan los dichos reparos y de quenta de los para que se
libre =

Hospital Consigna
en la Caxizada

El memorial de Fr. Diego San Cayetano Religioso de la orden
de San Juan de Dios de donde que de licenciados y redicados
Hospital Don Antonio Comensero y Dama Sargento mayor
libranza sobre los propios y Razon de casa de a posanto solo
a cobrada de los Angeles Republica de los paguen^o Consigna en
la l^{ta} de Almeyda, visto por la l^{ta}. de los de se
de paguen de la nueva de la Caxizada y asi se pague al
Jurado Pedro Villanueva de procurador de propios =

Poderosamente
Juan faez

La Petuon de Juan Saca en que se se pague en los
seis pozos de mico por breves en el precio y cantidad
nes que se pague la Polvora de donde se pague de
todas las que se se en este libro = La Ciudad
de mico de la orden de mico y por la de
cantado que es el tiempo y algunos de mico
mientos y reparos que se se en el presente en la
de la region que son o en mico a lo de mico